



CEIP Óscar Esplá

A L I C A N T E

EN ESTE COLE
TODAS LAS
PIEZAS
ENCAJAN



**GENERALITAT
VALENCIANA**

Conselleria d'Educació,
Cultura i Esport



**GENERALITAT
VALENCIANA**

Conselleria d'Educació,
Cultura i Esport

*Dirección territorial de Educación
Alicante – Código: 03001854*



CEIP Óscar Esplá
ALICANTE

Proyecto Educativo de Centro (P.E.C.)



**GENERALITAT
VALENCIANA**

Conselleria d'Educació,
Cultura i Esport

Actualización y aprobación C.E. 15 de junio de 2021



Plaza de la Libertad, 1 - 03010 Alicante



965 937 105



03001854@gva.es

ÍNDICE

I. OBJETIVOS Y PRIORIDADES DE ACTUACIÓN

II. CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO SOCIAL Y CULTURAL

III. LÍNEAS Y CRITERIOS BÁSICOS QUE TIENEN QUE ORIENTAR EL ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS A MEDIO Y LARGO PLAZO PARA:

1. La organización y el funcionamiento del centro.
2. La participación de los diferentes estamentos de la comunidad educativa y las formas de colaboración entre estos.
3. La cooperación entre las familias o representantes legales del alumnado y el centro.
4. La coordinación con los servicios del municipio, las relaciones con instituciones públicas y privadas para la mejor consecución de las finalidades establecidas, así como la posible utilización de las instalaciones del centro por parte de otras entidades para realizar actividades educativas, culturales, deportivas u otras de carácter social.
5. La coordinación y transición entre niveles y etapas.
6. La atención a la diversidad del alumnado.
7. La acción tutorial.
8. La promoción de la equidad y la inclusión educativa del alumnado.
9. La promoción de la igualdad y la convivencia.
10. La promoción y el buen uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

IV. LA CONCRECIÓN DE LOS CURRÍCULOS ESTABLECIDOS POR LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA PARA LAS DIFERENTES ENSEÑANZAS IMPARTIDAS EN EL CENTRO.

V. EL PROYECTO LINGÜÍSTICO DE CENTRO.

VI. LOS DIFERENTES PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS POR LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA.

VII. EVALUACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO



I. OBJETIVOS Y PRIORIDADES DE ACTUACIÓN

Este Proyecto Educativo es un documento elaborado por y para la Comunidad Educativa, tras un proceso de reflexión y de búsqueda de consenso para obtener un marco global de referencia para la institución escolar, permitiendo una actuación coordinada y eficaz del equipo docente y de toda la comunidad educativa.

Recoge nuestras señas de identidad y se concreta en la realidad y el entorno en que nos movemos.

Los objetivos educativos fundamentales que perseguimos se concentran en los siguientes:

- Utilizar planteamientos metodológicos basados en los principios de: aprendizaje significativo, cooperativo, motivación, partiendo de sus propios intereses y teniendo en cuenta sus capacidades.
- Adquirir el compromiso con **la educación basada en evidencias** que ha de acompañar la implementación de las metodologías y las didácticas y que debe tener siempre en consideración la atención amplia de la diversidad de nuestra escuela.
- Ofrecer al alumnado una **educación para la convivencia y la democracia**, a través de experiencias de participación y responsabilidad en la vida del centro. Desarrollando las habilidades sociales del alumnado, fomentando siempre el respeto a las normas, distintos puntos de vista y diferencias de tipo individual y social.
- **Valorar la diversidad** de culturas, creencias e ideologías como fuente de enriquecimiento para todas las personas, creando un clima de diálogo, tolerancia y respeto, fomentando la participación de todos los miembros de la comunidad educativa.
- **Desarrollar** en el alumnado las **competencias básicas** (lingüística, matemática, artística, social, cultural...) que capacite para su desarrollo personal e integración social.
- Fomentar el **interés por la lectura** a través del programa de dinamización de biblioteca, potenciando la biblioteca del aula y del centro, así como con actividades de animación lectora o TERTULIAS DIALÓGICAS LITERARIAS.
- Fomentar la lectura en valenciano, lecturas coeducativas (estereotipos de género, violencia, igualdad entre géneros, xenofobia...) a través del plan lector y fomento de la lectura.
- Potenciar el **trabajo coordinado del profesorado** de los diferentes niveles y ciclos con el fin de proporcionar una coherencia en sus actuaciones.

- Desarrollar una **labor tutorial** (Plan de Acción Tutorial) enfocada a detectar posibles carencias, problemas o conflictos y adoptar estrategias encaminadas a la resolución de los mismos.
- Conseguir la implantación de las normas de convivencia, organización y funcionamiento del centro (incluidas en el Plan de Convivencia y el Reglamento de Régimen Interno) y velar por su cumplimiento, dándoles la difusión adecuada a todos los miembros de la comunidad, favoreciendo el compañerismo y el respeto a sí mismo/misma, a sus compañeros/compañeras y profesorado, a las personas mayores y a su lugar de trabajo y entorno, así como **fomentar la dedicación al estudio, el sentimiento del orden y la puntualidad**.
- Formarnos y trabajar en el **Modelo Dialógico de Convivencia** para mejorar la resolución de conflictos entre iguales.
- Lograr una **escuela democrática** con la participación activa de todos sus miembros.
- Fomentar que el profesorado, las familias, trabajadores y trabajadoras no docentes participen y colaboren en el funcionamiento del centro
- Favorecer la participación del profesorado en actividades de formación permanente.

SEÑAS DE IDENTIDAD

El CEIP Óscar Esplá es un colegio aconfesional y pluralista, feminista y respetuoso con la diversidad lingüística, religiosa, social, cultural, política, afectivo-sexual, familiar, etc.

En el que imperan los derechos y libertades fundamentales y la formación en los valores y hábitos democráticos. El eje transversal en nuestro centro es la **coeducación**, potenciando una educación en la que se facilite la igualdad de oportunidades sin ningún tipo de discriminación sexista, promocionando un desarrollo personal integral de todos los miembros de la comunidad, garantizando el respeto a la identidad de género sentida, para ello incorporamos acciones en nuestro Plan de Igualdad y Convivencia encaminadas a superar los estereotipos y comportamientos sexistas y discriminatorios.

Somos partidarios de una educación inclusiva y armónica, sin olvidar las diferencias individuales, propiciando el desarrollo de una imagen positiva de sí mismos que les lleve a valorar de la misma forma a los demás. Impulsamos, especialmente, la **INCLUSIVIDAD**, respeto y aceptación del alumnado con necesidades educativas especiales.



Se presta atención prioritaria a todos aquellos factores que mejoren la calidad de enseñanza, siendo una escuela innovadora que impulsa y desarrolla varios **proyectos de innovación** teniendo en cuenta siempre su validez científica en la metodología.

Facilita la inclusión de todos sus miembros en un proyecto común, mediante el desarrollo de actitudes de colaboración y de respeto a la diversidad. Dentro del aula se implementan las Actuaciones Educativas De Éxito a través de las **TERTULIAS Literaria y Musicales**, y los **Grupos Interactivos** para darle sentido a una inclusión real.

El Centro dentro de su proceso de enseñanza-aprendizaje hace un uso integrado de las TICs ya que disponemos de una **gran cantidad de equipos informáticos**.

El centro está comprometido con la enseñanza de las dos lenguas oficiales de la Comunidad Valenciana de manera que al acabar Primaria el alumnado domine ambas lenguas por igual. Así mismo se tiene el objetivo de asegurar el dominio funcional de la lengua inglesa.

Nuestro colegio implementa el **MODELO DIALÓGICO DE CONVIVENCIA**, siguiendo los principios del Modelo dialógico y el CLUB DE VALIENTES.

✓ En el Centro, por tanto, se fomentan valores como:

- **Tolerancia.** Aceptar a los demás con sus cualidades y sus limitaciones.
- **Igualdad:** se evitará cualquier tipo de discriminación.
- **Feminismo:** se fomentará la igualdad y la visibilización de la mujer. Trabajando para la eliminación de los estereotipos y roles en función del sexo. Haremos un uso no sexista del lenguaje.
- **Respeto:** No sólo hacia las personas que forman parte de la Comunidad Escolar y Social dentro de la que se relacionan, sino también hacia los materiales que nos sirven de instrumento en nuestro quehacer diario, y hacia el medio que nos rodea.
- **Solidaridad.** Evitando situaciones discriminatorias, favoreciendo la cooperación, el aprendizaje cooperativo y la convivencia.
- **Democracia.** Mediante la participación en la vida escolar valorando las conductas críticas y responsables.
- **Responsabilidad.** Favoreciendo el interés por aprender, la seriedad en el trabajo y la madurez en la reflexión.
- **Autoestima y creatividad.** Valorando positivamente las capacidades y habilidades individuales, partiendo de ellas para estimular su desarrollo personal y social.
- **Coeducación.** Al entender que todos somos “seres humanos”, se propiciará una línea de actuación basada en la coeducación en la que no se den diferencias por razón de sexo. Se



orientará la acción educativa en favorecer la superación de las diferencias entre los distintos roles: hombre-mujer. La prevención de la violencia contra las mujeres, mediante el aprendizaje de métodos no violentos para la resolución de conflictos y de modelos de convivencia basados en la diversidad y en el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

En la organización del Centro prevalecerá la idea coeducativa en aspectos tan básicos como:

- Agrupamiento de alumnos.
- Selección de material bibliográfico y curricular.
- Actividades de grupo.
- Realización de tareas.

Se motivará una relación humana en la que prime la valoración de persona sobre la diferencia de sexo.

Se valorará la unidad en la diversidad, buscando la colaboración en el trabajo, en el juego y en el diálogo.

II. CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO SOCIAL Y CULTURAL

El C.E.I.P. "Óscar Esplá" es un centro educativo de titularidad pública, dependiente administrativamente de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte de la Generalitat Valenciana. Está situado en la plaza Libertad nº 1 en el barrio alicantino de Los Ángeles. El Centro está dentro de la zona 4 Los Ángeles- San Agustín de Alicante.

La población de este barrio es de predominio lingüístico castellano.

Actualmente el Centro está formado por alumnado de 2º ciclo de Educación Infantil (3-6 años) y alumnado de la etapa de Educación Primaria (6-12 años). El número total de estudiantes es de alrededor de 430.

La distribución por unidades es la siguiente:

- 6 unidades de Educación Infantil
- 12 unidades de Educación Primaria
- 2 unidades Específicas (TEA)

Además del profesorado, en el centro trabajan 3 educadoras de educación especial, una orientadora escolar (SPE), una administrativa y una trabajadora social (SPE) .

El centro se compone de tres edificios, dos pabellones de infantil con sus respectivos patios, el primero con cuatro aulas y el segundo con dos, y un edificio central de tres plantas donde se encuentra toda la primaria y los servicios comunes.

En la planta baja se encuentran ubicadas el comedor, cocina, gimnasio, sala de profesorado, dirección, jefatura de estudios, secretaria, orientación, AMPA, fotocopiadoras y aseos.

En la primera planta está la biblioteca - sala de audiovisuales, música, primer ciclo de primaria y dos aulas de educación especial y una de logopedia, además de un aula de recursos de Ed. Especial.

En la segunda planta está el resto de primaria, inglés e informática.

Disponemos también de dos pistas polideportivas, vestuarios y un pequeño huerto escolar.

Desde el curso escolar 2016/2017 el colegio tiene autorizado el horario de jornada lectiva de 9h a 14h. Los meses de septiembre y junio, el horario es de 9h a 13h.

El profesorado permanece en el centro fuera de horario lectivo los lunes de 15h. a 17h. y los martes, miércoles y jueves de 14h. a 15h. de octubre a mayo dedicando este tiempo a reuniones de ciclo, claustro, comisiones, reuniones de padres y trabajo individual. En septiembre y junio el profesorado permanece en el centro hasta las 15h.

El alumnado vive por lo general cerca del colegio y viene al centro caminando.



Un buen número del alumnado que inicia su escolaridad en Infantil procede de escuelas infantiles y continúa en el centro su escolaridad. El índice de absentismo escolar es escaso y cuando se produce intervienen los servicios sociales.

También tenemos un alto porcentaje de ACNEAE (dos aulas TEA), algunos de ellos integrados en aulas ordinarias, y de compensatoria.

Tenemos alumnado tanto nacional como extranjero. Este último, por lo general no presentan problemas de adaptación y siguen la escolaridad con normalidad.

El equipo directivo actual está compuesto por:

DIRECTORA: Ainhoa Alite Castellanos

JEFA DE ESTUDIOS: M^a. Dolores Martínez Aguilar

SECRETARIA: María Mola Ibáñez

Cada una de ellas cumple con las funciones que le son propias según los artículos 18, 20, 21 del Decreto 253/2019, de 29 de noviembre (ROF). La coordinación entre las tres es fundamental y los temas importantes se consensúan antes de llevarlos a los demás órganos colegiados.

III. LÍNEAS Y CRITERIOS BÁSICOS QUE TIENEN QUE ORIENTAR EL ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS A MEDIO Y LARGO PLAZO PARA:

1. La organización y el funcionamiento del centro.

En el reglamento de Régimen Interior se contempla de manera general todo lo relacionado con la organización y funcionamiento del colegio. Destacando los siguientes puntos:

- La jornada lectiva es de 9 a 14h según la Orden 2/2018, de 16 de enero, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte que regula el Plan Específico de Organización de la Jornada Escolar (PEOJE).
- El servicio del Comedor Escolar está a disposición de los alumnos que lo necesiten y prestará su servicio durante el tiempo de la jornada escolar de 14h a 15:30 o 17h, de SEPTIEMBRE a JUNIO (estos dos meses será hasta las 15h.)
- “La Entrada Amable” de nuestro centro se caracteriza por permitir la entrada al alumnado sin la realización de filas, van entrando de forma tranquila y autónoma a las aulas junto al profesorado unos minutos antes de las 9:00h, además las familias pueden acompañar a sus hijas e hijos hasta las aulas con la posibilidad de que puedan comentar al maestro/a información importante. La salida del colegio se realizará también sin hacer fila, de forma tranquila y ordenada. El profesorado vigilará desde los pasillos el normal desarrollo de dichos desplazamientos.
- En los casos en los que hay retrasos reiterados la familia responderá ante el coordinador de absentismo y/o el equipo directivo, al margen de que el tutor o tutora se reúna previamente con la familia para hablar sobre este problema y explicar las consecuencias de estos repetidos retrasos.
- El centro escolar dota en primaria al alumnado de una agenda que sirve de nexo de unión entre el ámbito familiar y el ámbito educativo. En ella aparecen algunos extractos de los documentos más importantes del colegio, así como toda la información administrativa del mismo. La agenda favorece la autonomía del alumnado, ya que ellos y ellas son responsables de anotar las tareas propuestas diariamente y los aspectos importantes que deben recordar al llegar a casa. Cada día la agenda es firmada por la familia.
- El alumnado vendrá con ropa cómoda y que le permita autonomía para ir al aseo. No está permitido venir al colegio con camisetas top ni pantalones cortos que tengan un camal inferior a 5 cm. El calzado debe ser seguro, antideslizante y principalmente cogido al tobillo.



- Está prohibido el uso de teléfonos móviles, smartwatch en todo el centro escolar por parte del alumnado. Si algún alumno/a lo trae al centro deberá informar al profesorado o en dirección.
- Las actividades a nivel de centro, se programarán al comienzo del trimestre o con la suficiente antelación para organizarlas de forma menos apresurada.
-

2. La participación de los diferentes estamentos de la comunidad educativa y las formas de colaboración entre estos.

Las personas titulares de los órganos unipersonales de gobierno constituyen el equipo directivo (dirección, jefatura de estudios y secretaría)

El Consejo Escolar es el máximo órgano de participación social. Como órgano de consulta ha de intervenir en aspectos que afectan a la programación general de la enseñanza. La participación social se garantiza por medio de la representatividad de todos los sectores de la comunidad educativa.

El Claustro de profesorado, es el órgano colegiado de participación del profesorado en el gobierno del centro y tiene la responsabilidad de planificar, coordinar, informar y decidir todos los aspectos educativos del centro.

La Comisión de Coordinación Pedagógica es el órgano responsable de coordinar, los asuntos relacionados con las actuaciones pedagógicas, el desarrollo de los programas educativos y su evaluación. Se reunirá al menos una vez cada 15 días para tratar los temas más relevantes del centro.

El personal no docente son la conserje, cocineras, monitoras, educadoras, personal administrativo y personal de limpieza.

La AMPA se implica directamente en la organización de actividades extraescolares tanto las desarrolladas a partir de las 17h como la ESCOLA MATINERA con un horario de 7:30 a 9:00 de la mañana, festividades, petición de necesidades del centro ante las administraciones, colaboración con el equipo directivo y el claustro, ejerciendo su papel en el consejo escolar. El diálogo con el equipo directivo y el claustro es fluido y las relaciones son de mutua colaboración.

3. La cooperación entre las familias o representantes legales del alumnado y el centro.



Las familias o tutores/as legales participan colaborando para mejorar el rendimiento académico de sus hijos e hijas asistiendo a las reuniones trimestrales de las clases y con las entrevistas tutoriales que se precisen. Colaborando en los grupos interactivos como personas voluntarias, en las tertulias dialógicas literarias y musicales. También muestran su colaboración en las actividades complementarias desarrolladas en el centro como son la semana cultural, carnaval, final de curso. Además cooperan para aportar información en determinados contenidos y actividades realizadas tanto en la etapa de infantil como primaria.

4. La coordinación con los servicios del municipio, las relaciones con instituciones públicas y privadas para la mejor consecución de las finalidades establecidas, así como la posible utilización de las instalaciones del centro por parte de otras entidades para realizar actividades educativas, culturales, deportivas u otras de carácter social.

- Con el Ayuntamiento de Alicante:

A través del departamento de Absentismo Escolar que vigila y coordina los casos significativos de faltas no justificadas al colegio.

Cada año se trabaja con el Programa Brújula que es una iniciativa del Plan Municipal sobre Drogodependencias de la Concejalía de Acción Social del Ayuntamiento de Alicante y se realizan actividades relacionadas con la prevención, la educación y la promoción de la salud.

La Banda Sinfónica Municipal de Alicante, con la que establecemos diferentes reuniones de coordinación durante todo el curso para la realización del concierto didáctico en Las Cigarreras y el concierto de clausura de fin de curso en el ADDA.

El centro ofrece al alumnado a través de las actividades complementarias del ayuntamiento la posibilidad de conocer el patrimonio cultural y natural de la ciudad y nuevas vías de ocio familiar, visitas a museos de arte e historia, actividades en los diferentes parques y zonas naturales protegidas. Biblioteca del barrio: organizando actividades y visitas para el fomento de la lectura.

El Centro Social que facilita la disposición de sus instalaciones para la celebración de actividades puntuales: teatros, graduaciones...

- Con el CEFIRE colaboramos a través de la formación del profesorado y la cesión de las instalaciones para dichas formaciones.

- Con las Universidades y los Centros de Formación Profesional colaboramos en la formación del alumnado en su período de prácticas y también cooperamos de forma voluntaria en estudios e investigaciones relacionadas con las dificultades del aprendizaje.
- Federaciones deportivas (pilota, colpbol...). Se plantean actividades de iniciación deportivas con algunas federaciones y clubes, como forma de dar a conocer algunos deportes y facilitar al alumnado, que pueda estar interesado, información para unirse a ellos.
- Tenemos reuniones periódicas con los servicios externos (gabinetes) a los que acude el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, con la finalidad de llevar a cabo un trabajo lo más coordinado posible entre escuela-familia-gabinete.

El uso de las instalaciones del centro para que otras entidades puedan realizar actividades educativas, culturales, deportivas u otras de carácter social se registrará por la normativa vigente, y siempre que se trate de entidades, sin ánimo de lucro.

Cooperamos con otros centros educativos como son el CEIP El Tossal o el CEIP Rabassa en diferentes actividades o proyectos.

5. La coordinación y transición entre niveles y etapas.

En colaboración con el servicio especializado de orientación, planificamos adecuadamente los procesos de transición entre niveles, ciclos, etapas y modalidades de escolarización, para garantizar el trasvase de información, la continuidad de las actuaciones educativas y la detección y seguimiento de las necesidades del alumnado y sus medidas de respuesta educativa.

El alumnado y las familias reciben la orientación adecuada en estos procesos de transición, especialmente en el cambio de modalidad de escolarización y en la transición entre etapas para afrontar los nuevos cambios y facilitar la adaptación.

Los centros implicados en la transición de Primaria a Secundaria son: IES 8 de marzo, CEIP Óscar Esplá, CEIP Rabassa y CEIP Eusebio Sempere.

Nuestro plan de transición de Educación infantil a Educación primaria se basa en una estrecha relación y coordinación entre el equipo docente que imparte E. Infantil 5 años y 1º de primaria a través de una reunión a principio de curso y reuniones trimestrales, intercambio de información e informe de final de etapa, en el que se incluyen actividades para llevar a cabo en el tercer trimestre de infantil 5 años y en el primer trimestre de educación primaria. En 1º de primaria se realizan actividades comunes a la etapa de infantil como: almorzar en clase, regulación del momento del aseo, en el recreo se les habitúa a ir cuando suena la música de los pajaritos,



relajación después del patio, celebración de cumpleaños (no consumistas), trabajo por rincones. También se realizan durante el tercer trimestre actividades conjuntas entre el alumnado de 5 años de infantil y 1º de primaria.

Al inicio y a final de curso, el equipo docente se reúne para revisar y poner en práctica los diferentes planes de transición. Se realiza una revisión y redistribución heterogénea de los grupos que comienzan la etapa de Primaria y los diferentes niveles.

La acogida del alumnado de infantil 3 años está recogida en nuestro **plan del periodo de acogida** el cual establece las siguientes consideraciones en cuanto a la organización del mismo.

- Una vez esté incorporado todo el alumnado que forma parte de cada grupo-clase, el horario de la asistencia al centro será de 9:30 a 12:45, con la finalidad de evitar masificaciones de alumnado y familias en las puertas.
- Durante los primeros 5 días, independiente del día de la semana que se empiece, se organizarán grupos reducidos para facilitar la acogida (Anexo 2 del plan de acogida).
- Estos días se recomienda no hacer uso del servicio de comedor, aunque si por diferentes circunstancias es imprescindible, acudirán al centro a la hora de inicio del servicio del comedor.
- Estos primeros 5 días, 1 familiar por cada niño o niña podrá permanecer en el aula para favorecer la vinculación con los nuevos espacios y adultos.
- Por lo que respecta a los docentes, durante el mes de septiembre, habrá dos en cada grupo de 3 años. Si la primera semana de grupos reducidos, se observa que no es preciso la presencia del segundo docente en algunos momentos, esta figura se destinará a otras aulas, aunque estando siempre localizable ante posibles urgencias.
- De 9 a 9:30. los docentes de apoyo atenderán al resto de aulas.

6. La atención a la diversidad del alumnado. La promoción de la equidad y la inclusión educativa del alumnado.

Con el objetivo de garantizar los principios de equidad e inclusión, la Administración velará por compensar los efectos que tienen las desigualdades de origen cultural, social y económico en el aprendizaje y evolución infantil, así como la detección precoz y atención temprana de necesidades específicas de apoyo educativo. Con este mismo objetivo, las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que se adopten se tienen que regir por el reconocimiento de los derechos de las niñas y niños y por los **principios del diseño universal de aprendizaje (DUA)**, que son los siguientes:

- **Proporcionar múltiples formas de Implicación (el porqué del aprendizaje).**

El afecto representa un elemento crucial para el aprendizaje, y los estudiantes difieren notablemente en lo que les motiva o hace que se impliquen en el aprendizaje. Esta diversidad en la motivación puede tener su origen en factores de tipo neurológico, cultural, interés personal, conocimientos o experiencias, previas, etc. De la misma manera que a unas personas les motiva trabajar en grupo, otras prefieren el trabajo individual. En unos casos motiva lo que es novedoso, mientras es en otros les genera incertidumbre o inseguridad y prefieren las rutinas. Para responder a esta variabilidad en los contextos educativos es importante proporcionar opciones que permitan formas diferentes de implicarse en el aprendizaje.

- **Proporcionar múltiples medios de Representación (el qué del aprendizaje).**

Los alumnos difieren en la forma en que perciben y comprenden la información que se les presenta, bien sea por limitaciones de tipo sensorial (visual o auditiva), por trastornos del aprendizaje (dislexia) o diferencias lingüísticas o culturales, entre otras. En otros casos puede ser una cuestión de facilidad o preferencias perceptivas, para procesar más rápido o de forma más eficiente la información, si esta se presenta a través de canales auditivos, visuales o de forma impresa. Es por ello que es importante que el profesorado facilite opciones para acceder o aproximarse a la información para lograr el aprendizaje.

- **Proporcionar múltiples medios de Acción y Expresión (el cómo del aprendizaje)**

El DUA parte de la premisa de que no hay un medio de acción y expresión óptimo para todo el alumnado. Existe una gran variabilidad en las formas de aproximarse e interactuar con la información en las situaciones de aprendizaje y en las formas de expresar lo que han aprendido, bien sea por sus características o preferencias personales, o por barreras derivadas de un conocimiento insuficiente de la lengua, problemas motrices, limitaciones en la memoria, etc.

En unos casos pueden ser capaces de expresarse bien con el texto escrito, pero no a través del habla y viceversa. Por otra parte, también es importante tener en cuenta que, tanto las acciones a desarrollar para realizar una tarea para aprender o para demostrar lo que han aprendido, requieren un pensamiento estratégico relacionado con las funciones ejecutivas, en las que también se pueden observar diferencias entre los estudiantes.

En el plan de atención a la diversidad e inclusión educativa (PADIE) se implementa, de forma transversal, un modelo de educación inclusiva para todo el alumnado, que implica el

currículum, la organización del centro, las relaciones de la comunidad educativa, las relaciones con el entorno y todas las actuaciones que se desarrollan.

Nuestro centro dispone de dos unidades específicas en centro ordinario (UECO) en las que se escolariza principalmente alumnado TEA, diferenciadas por edades, para dar respuesta a sus necesidades específicas. En ellas son atendidos 16 alumnos/as que comparten su jornada escolar entre esta unidad y su aula de referencia (aula ordinaria), contando con los apoyos y recursos personales y materiales necesarios para dicha inclusión. Para el trabajo específico diario y el apoyo en la inclusión cada aula cuenta con una maestra de PT, una maestra de A.L y una educadora E.E. a tiempo completo.

Partimos de la idea de que el alumnado de las unidades específicas es alumnado del centro a todos los efectos. Y por lo tanto, participan en todas las actividades generales del centro y se integrarán en las áreas y actividades ordinarias de su grupo de referencia, siempre teniendo en cuenta las necesidades de cada alumno/a y los criterios de inclusión recogidos en nuestro PADIE, e intentando aumentar el número de sesiones de inclusión en el aula ordinaria, en la medida de lo posible, para aumentar el vínculo emocional con los grupos.

Se realizarán actividades planificadas en las aulas UECO con grupos reducidos de alumnado de aulas ordinarias.

Con el Proyecto PEANA fomentamos la comunicación y estructuración de los espacios a través de la señalización de los mismos mediante pictogramas. En el caso de que el alumnado precise de sistemas aumentativos o alternativos de comunicación, estos se aplicarán en el aula, dándose a conocer a todo el alumnado del grupo.

En el colegio se realizan actividades de concienciación de la diversidad mediante actividades de distinto tipo, como puede ser la celebración del **2 de abril, “día Internacional del Autismo”**.

Las medidas para dar respuesta inclusiva a la diversidad en nuestro centro están recogidas en nuestras actuaciones del PAM como son:

- Implementación de AEE en cada tutoría (grupos interactivos, tertulias literarias dialógicas y el modelo dialógico de prevención y resolución de conflictos).
- Realización de desdobles para poder atender mejor al alumnado y realizar algunas actividades que requieren de una mayor participación (expresión oral, resolución de problemas, etc...).
- Apoyos en aulas para: recuperar y reforzar las áreas instrumentales y potenciar habilidades básicas (lectura, escritura, numeración, cálculo, resolución de problemas, mejora de la inteligencia y habilidades sociales).

- Medidas extraordinarias como: atención por parte del profesorado especializado en Audición y Lenguaje y el de Pedagogía Terapéutica al alumnado con NEAE, realizando una reunión de evaluación exclusiva. Las ACIS, el acceso al currículo y la realización de los PAP donde figuran las intervenciones de los especialistas de PT y AL.

Prestaremos especial atención la hora de programar las sesiones del grupo cuando se cuente con un apoyo, tanto especializado como ordinario, para sacar el máximo provecho de este recurso.

Llevamos a cabo el Plan de Acogida para el alumnado de nueva incorporación, incorporando recursos y materiales de aprendizaje de la lengua para el alumnado inmigrante o refugiado con desconocimiento del idioma. El Plan específico de refuerzo para alumnado que no promociona o promociona con áreas no superadas. Dentro del Plan de Igualdad y Convivencia recogemos diferentes actuaciones para promocionar la diversidad sexual, de género y familiar, y la no discriminación atendiendo y respetando las circunstancias, condiciones y características personales del alumnado.

ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Existe una coordinación entre orientadora, tutor/a, PT, AL, y Educadora E.E. donde se realiza una planificación, seguimiento del alumnado, actuaciones unificadas y se utilizan diversas estrategias metodológicas para dar respuesta inclusiva a las necesidades del alumnado. Se temporalizarán reuniones de coordinación entre tutores y el equipo de orientación para garantizar una mejor atención del alumnado.

7. La acción tutorial.

En el aula la acción tutorial se basa en responder a las necesidades del alumnado, favorecer la cohesión grupal y facilitar la adquisición de sus aprendizajes. La acción tutorial debe estar continuamente presente a lo largo de la jornada, independientemente del profesorado que esté con el grupo. Existe una hora de tutoría asignada semanalmente, además del tiempo dedicado diariamente, en la que se realizan actividades o dinámicas relacionadas con aspectos que queremos trabajar para mejorar la convivencia del grupo. Como por ejemplo, dinámicas de cohesión de grupo, favorecer la comunicación desde el respeto, actividades coeducativas y cooperativas. Estas sesiones también sirven para realizar actividades incluidas en nuestro Plan de Igualdad y Convivencia. Dentro de nuestra acción tutorial destacamos el Plan de Acogida, aquí está incorporado el período de adaptación del alumnado de nueva incorporación al primer nivel del 2º ciclo de infantil.

El Plan de Acción Tutorial (PAT) es el documento que recoge la organización y funcionamiento de las tutorías que se van a realizar en el centro, así como el conjunto de actividades que contribuyan a la orientación personalizada del alumnado, tanto en lo educativo como en lo personal y profesional.

En él se incluye un programa de educación sexual secuenciado desde Infantil 3 años hasta 6º de E.P. en el que se incorporan actividades para trabajar el respeto de la diversidad sexual, familiar y de género.

La tutoría de un grupo de alumnas y alumnos, es una parte inherente a la acción educativa y su planificación debe tener en cuenta varios aspectos:

- Funciones de la persona tutora con respecto al alumnado, las familias y el profesorado.
- Criterios de asignación de tutorías: la elección de tutoría será siempre por acuerdo entre el profesorado y en último caso, la dirección del centro decidirá la asignación de tutorías para dar la mejor respuesta educativa al alumnado del centro. Nos planteamos criterios estables y proponemos una adscripción en función de las necesidades del centro. En 1º de Educación primaria y en 3 años de Educación infantil, las personas que ejerzan la tutoría serán, siempre que sea posible, maestras o maestros con destino definitivo en el centro.
- Contamos con un programa de educación sexual, secuenciado por etapas y cursos, elaborado desde un punto de vista racional, científico y no doctrinal, e incorporamos el respeto de la diversidad sexual, familiar y de género.
- Incorporamos actividades que promueven el fomento de la lectura y el valor pedagógico del banco de libros.
- La organización de los grupos sigue criterios flexibles e inclusivos.

La asamblea se utilizará en todo infantil y primaria, puesto que se ha comprobado que es muy beneficiosa para el alumnado porque mejora la cohesión de grupo, ayuda al alumnado a organizarse mejor y afrontar la jornada con mayor seguridad (sobre todo con alumnado TEA).

La acción tutorial está plenamente vinculada al Plan de Igualdad y Convivencia del colegio y una de las acciones que se trabaja dentro de esta acción tutorial para la prevención de la violencia es el Club de Valientes, se trata de una actuación de éxito avalada por la comunidad científica internacional, que mejora la convivencia y los resultados en los centros educativos.

8. La promoción de la igualdad y la convivencia.



Tras un proceso profundo de reflexión, elaboramos nuestro Plan de Igualdad y Convivencia de forma consensuada con el profesorado. Nuestro plan de igualdad y convivencia promueve la igualdad, la coeducación, la diversidad sexual, de género y familiar, la convivencia, la prevención de los conflictos y la gestión o la resolución pacífica de estos, prestando especial atención a la violencia de género, la igualdad en la diversidad y la no discriminación, atendiendo y respetando las circunstancias, condiciones y características personales del alumnado. Contiene una serie de protocolos de actuación para incidencias que alteren la convivencia escolar en diversos niveles, y se notifican, si es el caso, dentro del Plan PREVI de la Conselleria de Educación.

La convivencia es para nuestro centro el eje vertebrador del aprendizaje, creemos que sin un buen clima de convivencia, no hay bienestar personal y por ende, no hay aprendizaje.

Tenemos como lema “ Violencia CERO desde los CERO años”. Entendiendo así que cualquier tipo de violencia es condenada en nuestro centro.

Club de Valientes. Implementando a nivel de centro el modelo dialógico de prevención y resolución de conflictos. El club de valientes nos permite remarcar que a pesar de nuestras diferencias individuales todos somos iguales en cuanto a derechos. Es una herramienta muy poderosa que, en primer lugar, sensibiliza al alumnado ante el acoso escolar y también les da herramientas para combatirlo. El respeto del “No”, del “Basta” o del “Para” permite marcar los límites del buen trato y la realización tanto del Escudo Mágico como de las Asambleas permiten erradicar las conductas de maltrato o acoso escolar. El ser valiente tiene un gran número de significados, entre ellos apoyar a las personas y no mantenerse en silencio ante situaciones injustas que sería el papel de los cobardes. Es por ello que el papel del docente es fundamental para que ellos puedan identificar como injustas aquellas acciones que van en contra de los principios de igualdad. Explicamos con ejemplos los conceptos de Valiente, Cobarde, Escudo y cortina mágica. Todos permanecerán en Valiente a no ser que ocurra algún incidente. Semanalmente en tutoría, o cuando fuera necesario se revisa la situación del grupo. Aquella persona que haya abandonado la zona de valiente deberá volver tras el consenso y aprobación del grupo.

En 3er ciclo se realizará entre el primer y segundo trimestre o cuando se considere necesario la realización de un sociograma para valorar el clima de convivencia del aula para así poder abordar la resolución de los conflictos.

Buzón: En las aulas de 5º y 6º hay un buzón, al que solo tiene acceso el profesorado, para que el alumnado pueda, de manera confidencial, contar alguna situación que emocionalmente necesite comunicar (temas de acoso, maltrato...)

Programa T.E.I. (Tutoría Entre Iguales), en el que se “hermanan” las clases de 3º y 5º para que el alumnado mayor actúe de mediador ante conflictos que puedan surgir. Estos grupos realizan diferentes actividades de conocimiento y convivencia durante el curso con el fin de atajar el acoso escolar y crear una buena convivencia entre el alumnado. Se compartirá con el alumnado las conclusiones extraídas de la reflexión final para mejorar el funcionamiento del Programa.

Trabajamos la igualdad entre géneros de un modo muy profundo, siendo conscientes que el lenguaje igualitario (tanto escrito como hablado) crea un pensamiento feminista, es decir, igualitario. La literatura infantil en la que se plantean temas de igualdad y convivencia es un recurso que provoca comentarios que nos sirve de hilo conductor para dialogar. Participamos en actividades de prevención de la violencia de género y realizamos actividades complementarias relacionadas con la identidad de género, la expresión de género y la intersexualidad, con el reconocimiento y la inclusión de las mujeres y su producción cultural y científica. Visibilizamos el legado femenino en nuestra práctica docente. Damos especial importancia a la utilización de un lenguaje inclusivo.

A principio de curso se difundirá la guía de Ed. Sexual entre todo el equipo docente, con el fin de sistematizar las actuaciones en el día a día.

Cuando es necesario, aplicamos el protocolo de acompañamiento a la identidad de género, la expresión de género y la intersexualidad. A modo de prevención e inclusión, parte de los aseos del centro son unisex con el fin de no separar entre niños y niñas.

Trabajamos para tener un recreo igualitario donde niños y niñas se integren y jueguen de forma conjunta. Además, no permitimos que ningún deporte ocupe la mayoría del espacio relegando otras actividades físicas.

Celebramos varias efemérides importantes:

- **El 25 noviembre:** día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer.
- **El 30 de Enero.** Día de la paz. Engloba la convivencia y la violencia en general.
- **El 8 de Marzo.** Día de la mujer. Engloba las mujeres científicas y el feminismo.
- **El 15 de Mayo.** Día de la familia. Engloba la diversidad familiar y la identidad de género. El centro celebra el día de la Familia (15 de mayo) como una jornada de convivencia y de puertas abierta a las familias, donde hay juegos cooperativos, música y diversión.

Desde la comisión de Igualdad y Convivencia se facilitarán recursos (podrán ser almacenados en teams) para suplir la falta de formación y/o conocimientos para trabajar ciertos aspectos. Los

apoyos de otros docentes, que sí disponen de estos conocimientos, se aprovecharán para poner en marcha cualquier actividad o dinámica que se necesite.

9. La promoción y el buen uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

Desde el curso 2022-2023 el colegio es un Centro Digital Colaborativo (CDC) con red wifi en todo el centro. Esto ha permitido que todas las aulas del centro educativo cuenten con una pantalla interactiva y ordenadores portátiles que servirá para aumentar las capacidades TIC del alumnado favoreciendo la alfabetización digital desde edades tempranas, mejorar las destrezas del profesorado y fomentar el uso de herramientas colaborativas.

A través de estos recursos podemos hacer uso de aplicaciones y actividades como:

- Microsoft 365
- El uso de las aplicaciones: Genial.ly, kahoots para la realización de presentaciones, infografías y exposiciones de trabajos de investigación.
- Actividades interactivas seleccionadas de distintos portales educativos (Liveworksheet, Mundoprimary, etc...).
- Actividades interactivas incluidas en las editoriales con las que trabajamos.
- Dinámicas de gamificación a través de las TIC.

Durante el curso 2023- 2023 el colegio ha elaborado su Plan Digital de Centro (PDC) en el que se recogen las actuaciones para desarrollar una estrategia digital realista a medio y corto plazo donde se marcan diferentes objetivos y su evaluación.

Desde el curso escolar 2017/2018 estamos utilizando el Método Snappet, que es un método digital con contenido curricular que permite atender a la diversidad de niveles en el aula. El alumnado realiza ejercicios en las tablets del aula y también puede realizar esos ejercicios en casa a través de la licencia de cada alumno y alumna. El docente puede llevar un seguimiento de cada alumno o alumna y ver su evolución en tiempo real.

El alumnado utiliza los ordenadores y las tablets del aula para hacer búsquedas de información escrita o gráfica, aplicando filtros de búsqueda para los resultados. En el Aula de Informática el alumnado puede realizar todo tipo de actividades en las que profundizar acerca del manejo de diversas herramientas como editores de texto, elaboración de infografías, Iniciación al aprendizaje de edición de foto y vídeo, hacer búsquedas y consultas para realizar actividades propuestas por los docentes, pases de diapositivas o realizar actividades con alguna plataforma educativa.

La coordinadora TIC del centro se encarga de gestionar las incidencias en el mantenimiento de los equipos, promover y dinamizar el uso de las nuevas tecnologías, mantener actualizado el inventario de equipos en el centro, mantener actualizada la página web del colegio y recoger las necesidades de formación TIC.

A través del Plan Mulan el centro educativo ha recibido una dotación de tablets.

La web del colegio se mantiene actualizada recogiendo la información y las noticias más relevantes. En ella podemos encontrar información de los planes y proyectos del centro, información del comedor, nuestra revista digital y los enlaces de la radio escolar, normativa y plazos del proceso de admisión.

Desde hace varios años utilizamos la Radio Escolar, para que el alumnado pueda grabar y crear sus propios programas de radio y desde el curso 2020/2021 hemos incorporado nuestra Revista Digital Óscar News.

El centro escolar es consciente de que el alumnado posee en sus hogares teléfonos móviles, tablets y ordenadores, y por lo tanto, se promociona el buen uso que deben hacer de las tecnologías y que sirven no solo para actividades de ocio o socialización, sino que son una gran herramienta para aprender y trabajar, y por lo tanto las sesiones con apoyo docente se utilizarán para implementar algunos de los recursos digitales de los que dispone el centro y que precisan de cierta ayuda extra (herramientas Microsoft 365, edición de radio, revista y vídeo; asistencia al aula de informática en desdoble, etc...).

10. La innovación educativa a través de nuevas metodologías integradoras, cooperativas y colaborativas que motiven el aprendizaje y mejoren el resultado académico del alumnado.

10.1. Otros programas desarrollados por el centro

a) Proyecto de investigación e innovación educativa (PIIE)

b) Proyecto de deporte, actividad física y salud en el centro escolar (PEAFS)

(pendiente de solicitud)

c) Centro Digital Colaborativo

d) iMou-te

e) Aulas transformadoras de espacios y metodologías educativas.

f) Programa de acompañamiento, motivación y refuerzo escolar personalizado al alumnado más vulnerable educativamente, desarrollado dentro del Programa de cooperación territorial PROA+

g) Programa de salud bucodental ofrecido por la Conselleria de Sanidad

h) Programa Escolarts.

IV. LA CONCRECIÓN DE LOS CURRÍCULOS ESTABLECIDOS POR LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA PARA LAS DIFERENTES ENSEÑANZAS IMPARTIDAS EN EL CENTRO.

ETAPA DE INFANTIL

Considerando lo expuesto en el *Decreto 100/2022, de 29 de julio, del Consell, por el cual se establece la ordenación y el currículo de Educación Infantil*, concretamente en el artículo 17, concretamente en el artículo 4, la finalidad de la Educación Infantil es contribuir al desarrollo integral y armónico de los niños y niñas en todas las dimensiones: física, emocional, afectiva, sexual, social, cognitiva, artística y cultural; potenciar la autonomía personal, y facilitar que cada niño o niña pueda desarrollar una imagen positiva, equilibrada e igualitaria de sí mismo de acuerdo con sus características personales.

Tal como se establece en el artículo 17 en el punto 5, **la concreción curricular** debe incluir la propuesta pedagógica, el modelo de informe y los instrumentos de recogida y de registro de la información.

A) PROPUESTA PEDAGÓGICA.

Las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que se adopten se tienen que regir por el reconocimiento de los derechos de las niñas y niños y por los principios del diseño universal de aprendizaje (DUA)

Las actividades se presentan de manera globalizada, de forma que el niño/a pueda entenderlas según su nivel psicomadurativo y le permita alcanzar su aprendizaje. A todo se le da un carácter lúdico que motiva y fomenta la participación y la socialización. Así pues, la metodología se basa

en los principios de motivación, globalización, individualización, socialización, participación de la familia, actividad, aprendizaje significativo, entre otros.

Otro aspecto que consideramos primordial en esta etapa es la experimentación a través de todos los sentidos, ya que los diferentes canales de recepción de los estímulos permiten crear estructuras de conocimiento cada vez más complejas. Esto es importante para todo el alumnado, pero especialmente para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo: apoyos visuales y gestuales, material manipulativo, entre otros.

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, desde el **ciclo de Educación Infantil apostamos por unos aprendizajes vivenciales, cercanos y atractivos para el alumnado, considerando cada vez más experiencias que tengan sentido, significado y funcionalidad, y alejadas de las producciones en papel cuyo único fin la mayoría de ocasiones es meramente repetitivo.**

No obstante, desde el ciclo sí que disponemos de material propio, elaborado por el profesorado, que será el resultado de un proceso previamente experiencial. La manipulación y el juego son los protagonistas en nuestras aulas, respetando así el desarrollo evolutivo de nuestro alumnado.

Teniendo en cuenta las características específicas del alumnado, se adaptan los métodos de enseñanza, utilizando métodos visuales, corporales, o musicales según sus características específicas. En el caso de que el alumnado precise de sistemas aumentativos o alternativos de comunicación, estos se aplicaran en el aula, dándose a conocer a todo el alumnado del grupo.

Además, con el fin de rentabilizar los recursos personales en el centro, siempre que se considera oportuno, **se realizan desdobles** cuando coinciden dos maestras en el grupo para realizar diferentes actividades manipulativas, del huerto, biblioteca de centro, entre otras.

(...)

B) MODELO DE INFORME

El modelo de informe del centro deberá incluir los siguientes puntos:

- ✓ Aspectos relativos a su personalidad; cómo se muestra en clase: comunicativo, extrovertido, introvertido, sociable, activo...
- ✓ Relación con los nuevos adultos de referencia (docentes del centro). Relación con los compañeros.
- ✓ Tipo de juego por el que muestra preferencia. Actitud ante el juego (material y relación con los demás).
- ✓ Tipo de actividades que disfruta haciendo.

- ✓ Actitud en los diferentes espacios del centro: aula, patio, gimnasio...
- ✓ Recomendaciones para la familia al hilo de los apartados que se van redactando.

ÁREAS DEL DESARROLLO:

- Crecimiento en armonía: emociones y sentimientos, desarrollo psicomotor, esquema corporal, hábitos de higiene y alimentación.
- Descubrimiento y exploración del entorno: competencias/saberes abordados en proyectos, conceptos y capacidades lógico-matemáticas, relación con la naturaleza...
- Comunicación y representación de la realidad: desarrollo del lenguaje, iniciación lectoescritura, actitud ante el valencià e inglés, la música y el arte.

Si se precisa de comentar actitudes o conductas a mejorar, utilizar un lenguaje positivo, siempre orientando a la familia y proponiendo estrategias y/o herramientas con el fin de garantizar una coherencia entre escuela y familia.

C) INSTRUMENTOS DE RECOGIDA Y DE REGISTRO DE LA INFORMACIÓN.

La técnica por excelencia de **evaluación en esta etapa es la observación directa y sistemática, así como el registro de datos o documentación de los procesos**. Así, llevamos a cabo una **evaluación cualitativa**. Es decir, tenemos en cuenta los contenidos programados y abordados, pero nos basamos en una observación más exhaustiva para percibir actitudes, destrezas, competencias...más allá de unos meros ítems. Esto define mucho más al alumnado, y nos permite ser mucho más conscientes de sus necesidades.

(....)

Informamos por escrito a las familias a través de las dos evaluaciones establecidas, 1ª evaluación, en enero y 2ª evaluación/final en junio.

ETAPA DE PRIMARIA



Durante varios años, el profesorado del centro está inmerso en un proceso de formación, para poder implementar el Modelo Dialógico de Convivencia, Actuaciones Educativas de Éxito, Aprendizaje Cooperativo, Estaciones de aprendizaje y disciplina positiva. Todo ello nos ayuda a concretar nuestras programaciones didácticas y en ellas tenemos en cuenta los siguientes aspectos metodológicos y organizativos:

- Prestar especial atención a que las actividades se adecúen al ritmo y características de aprendizaje del alumnado.
- Enfoque lúdico y manipulativo en todas las áreas, donde el libro de texto no es la herramienta principal de aprendizaje, sino una más.
- Utilizar el refuerzo social, elogiando el esfuerzo.
- Priorizar aprendizajes, contenidos o actividades significativos para el alumnado .
- Enfoque globalizado (se interrelacionado los contenidos de las diferentes asignaturas), significativo y funcional, es decir, aprovechar las situaciones cotidianas dentro y fuera del aula para realizar aprendizajes significativos.
- El centro participa en el proyecto de “**Pilota a l’Escola**” organizado por la Federación de Pilota Valenciana. El proyecto tiene tres fases: primero, elaboración por parte del alumnado de guantes y pelotas; segundo planificación de una UD de Raspall en las sesiones de Educación Física que termina con la visita de un técnico y un Pilotari profesional; y por último, un encuentro con partidos amistosos entre los colegios que participamos en el proyecto.
- **Aprendizaje cooperativo:** Es el planteamiento principal que vertebra el proceso educativo de nuestro centro. Toda la comunidad educativa se organiza para trabajar de forma cooperativa, repartiendo el trabajo, debatiendo las opciones y valorando las aportaciones de todos sus miembros. Esta cooperación nos ayuda desarrollar la empatía, la asertividad y la resiliencia como valores fundamentales para una una vida en sociedad sana y feliz. Durante las primeras semana de curso se potencia el buen clima de aula y la sensación de pertenencia con dinámicas de cohesión grupales. De esta manera el alumnado sentirá conexión emocional con el resto de compañeros y compañeras del grupo así como con su profesorado. La disposición del aula es principalmente en equipo para fomentar la interacción evitando la distribución individual. El alumnado está distribuido en grupos de 4 o 5 alumnos/as heterogéneos y, a la hora de la formación de los equipos también se realiza un sociograma para poder conocer mejor las relaciones que se establecen entre los distintos miembros del grupo clase. El docente es el guía a la hora de la realización de las actividades además de ayudar al alumnado a que asuman distintas responsabilidades

asignando a cada persona en el equipo una determinada función: portavoz, secretario, entre otras

- **Tertulias dialógicas literarias:** se realizan lecturas de clásicos (adaptados) de la literatura universal y se celebran tertulias a las que pueden asistir familiares (o allegados) del alumnado que se hayan leído el capítulo correspondiente. En cada sesión una de las personas participantes asume el rol de moderador/a con la idea de favorecer una participación igualitaria entre todo el alumnado, el resto expone aquello que le ha llamado la atención del capítulo. A través del diálogo y las aportaciones de cada participante se genera un intercambio enriquecedor que permite profundizar en el texto leído, promoviendo a su vez la construcción de nuevos conocimientos, trabajando competencias sociales y cívicas, la comunicación lingüística y la conciencia y expresiones culturales.
- **Tertulias dialógicas musicales:** se realizan igual que las literarias pero estas se basan en las obras de música clásica.
- **Grupos interactivos:** el profesorado programa una sesión con varias actividades por las cuales va rotando el alumnado. Cada tarea cuenta con una persona adulta (familiar, profesorado, voluntariado, etc...) que supervisa el desarrollo de esa actividad (respeto de las normas, participación de todo el grupo, etc...). Con esta actuación se refuerzan los contenidos trabajados y favorece la interacción social del alumnado entre sí y con personas de su entorno.
- **Asamblea** diaria. Sirve para aprender una serie de hábitos sociales: el saber escuchar, el esperar el turno para hablar, el respetar la opinión de los compañeros y compañeras, la resolución de conflictos (CLUB DE VALIENTES), etc.
- **Desdobles**, cuando los recursos humanos lo permiten, en E.F. e inglés con las asignaturas instrumentales, para reducir la ratio del aula y realizar una atención más individualizada.
- Aprendizaje de **la lira** desde 1º de Primaria ya que mejora las habilidades del lenguaje, la memoria, la conducta y la inteligencia espacial. El alumnado en 1º de Primaria compra el instrumento musical y en 3º de Primaria se añade la flauta dulce.
- **Gamificación:** dado que el juego es la forma natural de aprendizaje en la infancia, en este centro tratamos de programar actividades que, adaptadas a las características de cada nivel, ofrezcan oportunidades de aprendizaje a través del juego. Tratamos de plantear temáticas relacionadas con sus intereses y dinámicas lúdicas que les motiven a la vez que aprenden. Utilizamos herramientas de gamificación como ClassDojo, Genially, Plickers, Kahoot...

- **Cuaderno:** es una técnica de recogida y recopilación de trabajos (actividades, ideas, resolución de problemas, ejercicios, tareas...) que permiten al alumnado reflejar los contenidos trabajados, los objetivos logrados y el desarrollo de las competencias clave.
- Uso de **Snappet** en toda la etapa de primaria (excepto 1º de EP). Es una aplicación que contiene recursos de las áreas matemáticas, lengua, valenciano e inglés para que el alumnado pueda ampliar, reforzar los contenidos trabajados en el aula y pueda autoevaluarse. El maestro o maestra puede tener un seguimiento de la progresión del alumnado.
- Uso de las **TICs**: Todas nuestras aulas cuentan con pizarras digitales y el alumnado dispone de tablets y ordenadores para la realización de actividades digitales, elaboración de documentos y búsqueda de información. Estos dispositivos nos ayudan a enriquecer nuestras programaciones y a desarrollar la competencia digital de nuestro alumnado.

Además, 1er ciclo tiene unas características concretas:

- Se utilizan libros de texto en las asignaturas de matemáticas y castellano. En el resto de asignaturas utilizamos los medios audiovisuales, la realización de murales, el uso de material manipulativo y la realización de fichas elaboradas por el profesorado para trabajar los contenidos.
- En las aulas existen diferentes espacios denominados rincones.
- Material socializado. El material fungible del aula se gestiona por parte del colegio con la colaboración de las familias para su compra.

UNIDADES ESPECÍFICAS

En cuanto a las unidades específicas, nuestro alumnado TEA participa en la metodología aplicada tanto en Infantil como en Primaria, a través de la integración en las aulas ordinarias en algunas áreas, con el objetivo de favorecer en el alumnado la autonomía y la socialización. De esta forma se favorece la inclusión, dando respuesta a las necesidades individuales, pero dentro de la mayor participación en el aprendizaje de nuestro alumnado, defendiendo así la igualdad de oportunidades para todos/as.

Las unidades específicas, trabajan con la **Metodología Teacch**. La base de ésta es la secuenciación de pasos en la realización de una tarea. Este tipo de enseñanza tiene en cuenta tres aspectos fundamentales:



- La organización del espacio de manera adecuada (por rincones de trabajo).
- La estructuración del entorno mediante apoyos visuales (instrucciones visuales, agendas visuales, pictogramas).
- Planteamiento de actividades comprensivas y motivadoras que han de adaptarse a las características individuales (actividades cortas, muy sencillas y secuenciadas por pasos).

Esta metodología tiene como objetivo potenciar en el alumnado la capacidad de autonomía e independencia a la hora de realizar actividades cotidianas de la vida diaria.

¿CUÁNDO? evaluación

Tradicionalmente se pensaba que evaluar era calificar lo que el alumnado había aprendido después de la fase de enseñanza. No debemos confundir evaluación con calificación ya que en la evaluación inicial pretendemos saber el punto real de aprendizaje del que parte el alumnado para poder realizar una correcta planificación. Está planificación, además, será flexible para realizar los cambios que sean necesarios a partir de la información que nos aporte la evaluación continua para poder llegar a una evaluación final o global exitosa.

La evaluación es un proceso que ha de ser planificado, dando respuesta a quién, qué, cómo y cuándo evaluar. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en esta etapa educativa será continua y global, tendrá en cuenta su progreso en conjunto al de las áreas del currículo y se llevará a cabo teniendo en cuenta los diferentes elementos del mismo. El carácter continuo de la evaluación tendrá como fin detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, analizar sus causas y, en consecuencia, reorientar la intervención educativa y adecuarla a la diversidad de capacidades, ritmos de aprendizaje, intereses y motivaciones del alumnado

Dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje, el equipo docente de cada grupo de alumnado celebrará sesiones de evaluación para valorar tanto los aprendizajes del alumnado, como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.

Se contemplan 4 evaluaciones:

- 1a Evaluación con informe cualitativo en diciembre.
- 2da Evaluación con informe cualitativo en marzo.
- 3ra Evaluación con informe cualitativo en junio.
- Evaluación cuantitativa final con informe cualitativo y cuantitativo (en junio).

Los distintos procedimientos de evaluación utilizables, como la observación sistemática del trabajo del alumnado, las pruebas orales y escritas, el portfolio, los protocolos de registro, las rúbricas, listas de cotejo, dianas de evaluación o los trabajos de clase, permitirán la integración de todas las competencias en un marco de evaluación coherente.

Se llevan a cabo diferentes tipos de evaluación: heteroevaluación, autoevaluación (del alumnado y del profesorado), la coevaluación o la evaluación entre iguales y la calificación dialogada.

VI. LOS DIFERENTES PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS POR LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

PLAN PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA

En nuestro centro llevamos participando durante varios años en los proyectos de Dinamización de Biblioteca promovidos por la Administración para modernizar los títulos que conforman nuestras Biblioteca de Centro y también fomentar la adquisición de obras de autoría femenina y en valenciano. A su vez, en las aulas se potencia el uso de la Biblioteca de Aula dedicándole un lugar privilegiado (con alfombra y decoración motivadora) y adquiriendo ejemplares del gusto del alumnado. De esta forma se pretende fomentar durante la jornada momentos de lectura por iniciativa propia. También, se realizan Clubs de Lectura para la lectura de algún título en concreto. Recoge las intervenciones que promuevan el desarrollo de la competencia lectora de forma transversal y de la competencia escrita en todo tipo de textos y de soportes (analógicos, digitales...), además de actuaciones para fomentar la lectura (Tertulias Dialógicas Literarias) y de acciones de uso de la biblioteca escolar y de aula como espacio educativo dentro del programa de dinamización de biblioteca. También incluye actividades complementarias relacionadas con las lecturas como teatro, cuentacuentos, encuentros con algún escritor/a o visitas a la biblioteca municipal del barrio.

PLAN DEL COMEDOR ESCOLAR

El proyecto educativo del comedor escolar establece: los objetivos del servicio, el modelo de gestión, las normas de organización y funcionamiento del comedor y los derechos y deberes de los usuarios así como las consecuencias de su incumplimiento.

El servicio de comedor comprende la alimentación del alumnado, la vigilancia y cuidado del mismo y la atención educativa. Actualmente la empresa Catering 45 está a cargo del servicio con un total de 230 comensales y 15 monitores. Este servicio complementario es desde las 14h hasta las 15:30 o las 17h. Desde las 15:30 a las 17h hay una serie de actividades como: yoga, multideporte, manualidades, juegos tradicionales que realiza el alumnado de 2º a 6º.

PROGRAMA DE XARXA LLIBRES

A finales del curso 2015/2016 nuestro centro participa en el programa de reutilización de los libros de texto al cual las familias pueden acceder voluntariamente y participar en él. Se trata



de un fondo de libros de texto y materiales curriculares destinados a ser reutilizados por el alumnado que participe en el programa.

La finalidad última es avanzar hacia la plena gratuidad de la educación y fomentar los valores de la solidaridad y la corresponsabilidad entre los miembros que conforman la comunidad escolar, en el sentido más amplio, incentivar el uso sostenible de los libros de texto y el material curricular.

La persona coordinadora es la encargada de supervisar su desarrollo y velar por su buen funcionamiento junto al equipo directivo.

VII. EVALUACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO

La evaluación del proyecto educativo será competencia del consejo escolar del centro y debe comprender la totalidad de los elementos que incluye. Las propuestas de mejora que efectúe el consejo escolar serán tenidas en cuenta por la dirección del centro en las modificaciones que se realicen del proyecto educativo. Estas modificaciones deben ser aprobadas por la dirección del centro antes de que finalice el tercer trimestre del curso y entrarán en vigor al comienzo del curso siguiente.